

144852, 14930
Quito D.M. 15 de mayo de 2019

Señora
TANIA MARÍA ORDOÑEZ KUBES
Ciudad.-

De mi consideración:

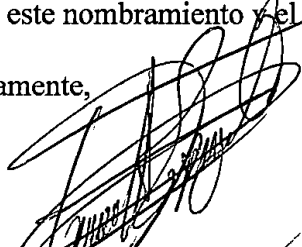
Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de **NADELIC NACIONAL DE LICORES CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 15 de mayo de 2019, tuvo el acierto de elegir a Usted, **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo estatutario de 2 años, no obstante de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legalmente remplazada.

Todas las atribuciones del **GERENTE GENERAL**, están claramente estipuladas en los artículos veintisiete, veintiocho, veintinueve y más aplicables del Estatuto Social de **NADELIC NACIONAL DE LICORES CIA. LTDA.**, que constan referidos en la escritura pública de constitución de la sociedad, sin perjuicio de las obligaciones contempladas en las leyes ecuatorianas para el efecto.

NADELIC NACIONAL DE LICORES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 18 de enero de 2012, ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, Doctora Paola Andrade Torres y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de cantón Quito con fecha 22 de febrero de 2012.

Particular que llevo a su conocimiento con el fin de que Usted, se digne dar su aceptación al pie de este nombramiento y el mismo sirva para legitimar su personería.

Atentamente,


GERMAN ARTURO ESPINOZA ORDOÑEZ
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de mayo de 2019, agradezco y acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la sociedad **NADELIC NACIONAL DE LICORES CIA. LTDA.**, hecho a mi favor por las socias de la empresa.


TANIA-MARÍA ORDOÑEZ-KUBES
C.C. 170534646-6